

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
O.T.G. HERAGON S.A.**

En la ciudad de San Cristóbal, el 30 de Septiembre del dos mil quince, en la oficina ubicada en las calles Española y Alsacio Northia, siendo las ocho horas de la mañana, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía O.T.G. HERAGON S.A. Con la asistencia de los accionistas: HERRERA ESTRELLA GALO SALOMON propietario de 400 acciones de un dólar cada una; HERRERA GONZALEZ GALO XAVIER propietario de 400 acciones de un dólar cada una, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el único punto del orden del día:

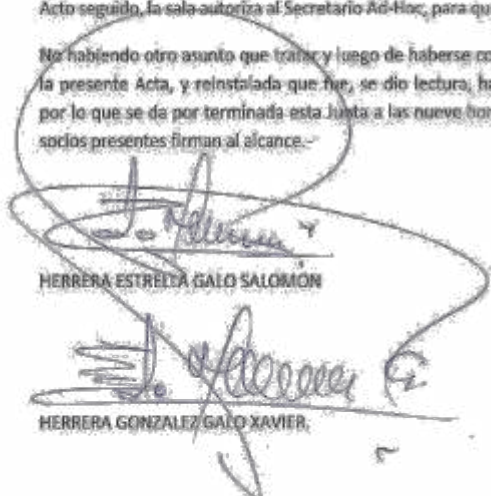
1.- Único Punto.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

Actúa como Presidente de esta Junta HERRERA ESTRELLA GALO SALOMON y como Secretario Ad-Hoc el señor DANIEL HERRERA GONZALEZ. El presidente dispone al Secretario Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, el Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el Primer y Único punto del orden del día a tratarse, cual es la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2014.

Acto seguido, la sala autoriza al Secretario Ad-Hoc, para que expida el acta respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se dio lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las nueve horas. Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman al alcance.-



HERRERA ESTRELLA GALO SALOMON



HERRERA GONZALEZ GALO XAVIER